

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 1 de 18

ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO

OBJETO

REALIZAR UNA COPRODUCCIÓN, ENTENDIDA COMO, INVESTIGACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL "CAPACIDADES DIVERSAS", LA SERIE DE FICCIÓN "VERY WELL" Y LA SERIE DE ANIMACIÓN "LA BANDA DE ANDY " O COMO LLEGUEN A DENOMINARSE, DE CONFORMIDAD CON LA (RES-074-2024) MINTIC.

Marzo 2024

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 2 de 18

CONTENIDO:

1. Descripción de la necesidad3

2. Análisis del mercado6

2.1. Aspecto económico6

2.2. Aspecto financiero8

2.3. Aspecto técnico11

2.4. Aspecto regulatorio14

3. ¿Cómo adquieren las otras entidades estatales y las empresas privadas este servicio?15

3.1. ¿Cómo la entidad en el pasado ha adquirido el servicio a contratar?16

4. Conclusiones19

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 3 de 18

1. Descripción de la Necesidad.

De TEVEANDINA SAS., es un Canal que presta el servicio de televisión pública regional de conformidad con lo consagrado en la Ley 182 de 1995 y demás normas concordantes.

De acuerdo con sus Estatutos Internos, aprobados mediante el Decreto 878 de 1998 y demás modificaciones, TEVEANDINA SAS. tiene como objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión regional, de conformidad con los fines y principios del servicio de televisión establecidos en la Ley 182 de 1995, así como la prestación de otros servicios de telecomunicaciones y de aplicaciones que permitan la convergencia digital.

TEVEANDINA SAS., para el desarrollo de su objeto social puede suscribir contratos, convenios y contratos interadministrativos, entre otros, en los cuales se obliga a ejecutar proyectos relacionados con su objeto misional y demás actividades previstas en sus estatutos, enmarcando su actividad contractual en los postulados del derecho privado, así como las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995, el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 y su Manual de Contratación vigente y las normas que lo modifiquen o adicionen.

TEVEANDINA S.A.S. tiene cobertura en catorce departamentos (Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada), que representan el 44% del territorio nacional, alcanzando el 92% de cobertura a través de televisión por cable, en consecuencia, TEVEANDINA S.A.S., es el canal regional de mayor alcance en nuestro país, y tiene por objetivo crear, producir y difundir contenidos en televisión y plataformas digitales con el fin de impulsar la expresión y la participación de sus audiencias en la construcción de una ciudadanía crítica que represente sus realidades particulares. Adicionalmente, la Entidad busca reflejar en su programación una amplia gama de posibilidades que incluye perspectivas de diversidad cultural, diversidad geográfica, diversidad étnica y lingüística, biodiversidad, así como diversidad de género.

De otra parte, para el fortalecimiento de la oferta de contenidos de los medios públicos, el MINTIC, artículo 34 de la Ley 1341 de 2009 modificado por el artículo 21 de la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, establece que:

(...)

"El objeto del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es financiar los planes, programas y proyectos para facilitar prioritariamente el acceso universal y el servicio universal de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 4 de 18

Comunicaciones, garantizar el fortalecimiento de la televisión pública, la promoción de los contenidos multiplataforma de interés público y cultural, y la apropiación social y productiva de las TIC, así como apoyar las actividades del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Agencia Nacional Espectro, y el mejoramiento de su capacidad administrativa, técnica y operativa para el cumplimiento de sus funciones". (...)

De conformidad con lo anteriormente expuesto, TEVEANDINA S.A.S, ha dispuesto el veinte por ciento (20%) de los recursos asignados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante la Resolución No. 00074 del 26 de enero de 2024 *"Por la cual se asignan recursos y se ordena su desembolso, para la financiación del plan de inversión en la vigencia 2024 del operador regional de televisión pública CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S.- TEVEANDINA S.A.S."*

En ese marco de referencia, para continuar con su crecimiento en la industria televisiva del país, produciendo contenidos que estén a la altura de las exigencias del panorama de los medios de comunicación en la actualidad y las nuevas dinámicas de consumo de contenido, y dando cumplimiento a la citada resolución, TEVEANDINA S.A.S. tiene la necesidad de contratar tres empresas productoras diferentes, que bajo la modalidad de invitación abierta realicen el diseño, preproducción, producción y postproducción de los proyectos: "CAPACIDADES DIVERSAS", el cual está concebido como una serie documental con un número de 10 capítulos mínimos y una duración de cada capítulo de 25 minutos., "VERY WELL, el cual está concebido como una serie de ficción con un número de 7 capítulos mínimos y una duración de cada capítulo de 25 minutos. y "LA BANDA DE ANDY" el cual está concebido como una serie de animación con un número de 12 capítulos mínimos y una duración de cada capítulo de 15 minutos.

Ahora bien, frente al proyecto "CAPACIDADES DIVERSA", la sinopsis de esta serie documental busca que el proyecto sea dirigido por una persona en condición de discapacidad como conductor, en donde descubriremos historias de personas con capacidades diversas, que han sido durante mucho tiempo invisibilizadas, cada capítulo llega para cambiar esto e invitar a ver la discapacidad desde una perspectiva artística y emocionante.

Por su parte el proyecto "VERY WELL", concebido como una serie de ficción deberá contar con un narrador como hilo conductor entre cada sketch, quien, apoyado en gráficas sencillas y divertidas, repasará, redondeará y aclarará lo visto en la interpretación desde la perspectiva educativa. Al final de cada capítulo tendremos una canción tipo karaoke que nos resumirá la lección del día y que representará la riqueza musical de las distintas zonas de la geografía de nuestra región. Esta serie está dirigida a colombianos adultos, pero especialmente a los trabajadores del sector turismo, a quienes buscamos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 5 de 18

ofrecer herramientas para que estén en capacidad de comunicarse en cualquiera de las situaciones mencionadas, durante una charla con una persona angloparlante.

Finalmente, serie de animación "LA BANDA DE ANDY", descubre la fascinante biodiversidad de nuestro país a través de las aventuras de Andy, el Oso de Anteojos, y sus amigos. Desde la inclusión de la rana Max con una prótesis hasta personajes con rasgos humanos, los niños se identificarán con las emocionantes experiencias diarias de este grupo. La serie gira en torno a la amistad, resaltando la importancia de compartir y comprender emociones.

En concordancia con lo anterior, el presente proceso de contratación contempla la ejecución de tres (03) proyectos cuya finalidad será la de realizar el diseño, preproducción, producción y posproducción de una serie documental, de ficción y de animación: "CAPACIDADES DIVERSAS" / "VERY WELL" / "LA BANDA DE ANDY" que deberán ser ejecutados en un plazo máximo de seis meses, contados a partir de la adjudicación y perfeccionamiento del contrato.

Ahora bien, con el fin de promover la participación masiva y brindar oportunidades a las casas productoras y estimular el sector audiovisual de la región, se seleccionará un proponente diferente por cada proyecto de serie, esto con el fin de garantizar no solo la pluralidad de participación sino además que el futuro contratista pueda cumplir a cabalidad el objeto que representa cada proyecto dentro de los tiempos estimados para su ejecución.

En este orden de ideas ningún proponente podrá aspirar a más de uno de los proyectos descritos en el presente proceso de selección, por lo que deberá especificar en su propuesta, el objeto del proyecto en el que participa. Cada proyecto "CAPACIDADES DIVERSAS" / "VERY WELL" / "LA BANDA DE ANDY", tiene previsto un cronograma de ejecución ajustado para el presente año 2024, por lo que el proponente deberá demostrar que cuenta con la capacidad operativa y que el proyecto puede ser entregado en su totalidad con la calidad requerida por el canal dentro del tiempo de ejecución establecido.

La anterior necesidad se encuentra contemplada en el PAA, debidamente autorizado por la gerencia de TEVEANDINA S.A.S.

2. Análisis del Mercado

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos: Económico, Financiero, Técnico y Regulatorio.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 6 de 18

2.1 Aspecto Económico:

De acuerdo con el BID Banco Interamericano de Desarrollo, se define a la economía naranja como *"conjunto de actividades que de modo encadenado permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual"* esta permite vincular tres elementos: creatividad, artes y cultura; derechos de propiedad intelectual; y la cadena de valor creativo. Por tanto, allí convergen todas las industrias culturales, creativas o de entretenimiento, tales como la arquitectura, artes visuales, escénicas, cine, diseño, editorial, investigación, moda, música, publicidad, audiovisuales, circo, nuevas tecnologías, entre otras.

La industria creativa se ha convertido en un motor importante de desarrollo y economía, mediante la generación de empleo. Según el BID en 2011 *"la economía naranja generó US\$4,3 billones, con lo cual se constituye en la cuarta economía del mundo"*. En cuanto a la generación de empleos, solamente en Estados Unidos la industria del entretenimiento genera siete millones de empleos, cifra que es importante a considerar y según el BID en 2015 generó ingresos por US 124.000 millones y generó empleos a 1,9 millones de personas en Latinoamérica y el Caribe.

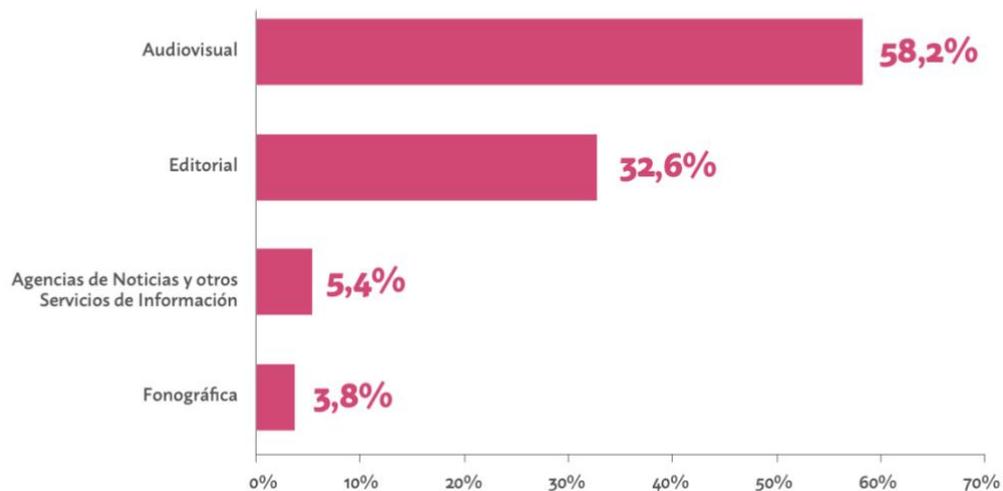
De acuerdo a cifras del DANE, entre 2020 y 2021, el valor agregado de las actividades culturales y creativas creció 13,7%. Por su parte, el sector de la construcción decreció 2% y el sector financiero y de seguros creció 3,4% en Bogotá. En 2021, el número de personas ocupadas en las actividades de la cultura y la economía creativa en Bogotá fue de 168.001, cifra que representa el 32,1% de los ocupados nacionales (no incluye actividades de turismo) Entre 2019 y 2021, el valor agregado del sector cultural representó, en promedio, el 53.3% del valor nacional, superando los 13 mil millones de pesos.

Durante 2022, los recursos de inversión y/o donación que benefician la ejecución de los proyectos cinematográficos que cuentan con reconocimiento nacional ascendieron a COP 50.259 millones. Dichos recursos movilizados evidencian una reactivación para los proyectos cinematográficos toda vez que superan el monto registrado durante 2021 en un 53,9%, pasando de COP 32.648 millones en 2021 a COP 50.259 millones en 2022.

En el promedio de la serie 2014 - 2022pr, dentro del área de Industrias Culturales el segmento que presenta la mayor participación en el valor agregado es el audiovisual con un 58,2% seguido del editorial con un 32,6%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 7 de 18

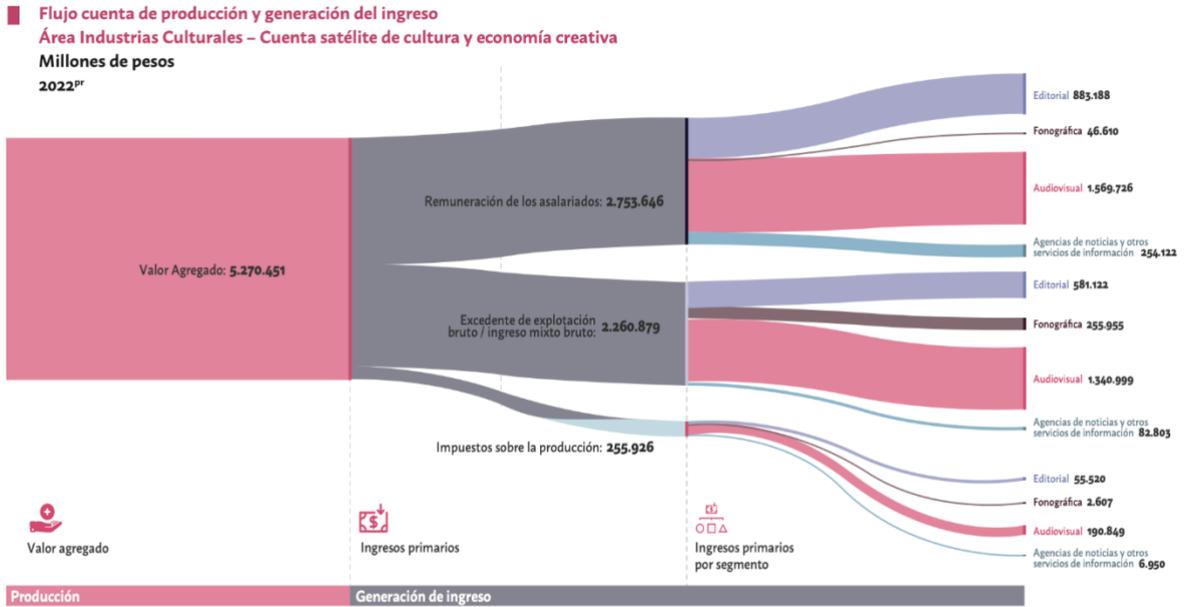
■ **Composición del valor agregado según segmentos del área de Industrias Culturales – Promedio 2014 - 2022^{PT}**



Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC)

Con respecto a la remuneración de los asalariados, el segmento audiovisual registró el mayor pago a los trabajadores, con \$1.569.726 millones, seguido del pago por \$883.188 millones del segmento editorial; y el pago de \$254.122 millones en el segmento de agencias de noticias y otros servicios de información. Finalmente, en el segmento fonográfico se registró un pago de \$46.610 millones.

De igual manera, el mayor pago a las unidades gubernamentales a través de los otros impuestos a la producción se registró en el segmento audiovisual con \$190.849 millones, seguido por el pago de \$55.520 millones en el segmento editorial; \$6.950 millones en el segmento de agencia de noticias y otros servicios de información y \$2.607 millones en el segmento fonográfico. Por último, el mayor excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto generado se registró en el segmento audiovisual con \$1.340.999 millones, seguido por el segmento editorial con un valor de \$581.122 millones; la industria fonográfica con un valor de \$255.955 millones; y el segmento de agencias de noticias y otros servicios de información con \$82.803 millones.



Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa (CSECC)

pr: preliminar.

Nota: los resultados a nivel de segmento solo incluyen fuentes de economía observada

2.2 Aspecto financiero:

A continuación, se presenta la propuesta seleccionada para los gastos directos e indirectos de la preproducción, producción y posproducción del proyecto al cual aplique el proponente, en este orden de ideas y de acuerdo con el proyecto los porcentajes serán los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	CONCEPTO	APORTES TEVEANDINAS	APORTES COPRODUCTOR
Capacidades Diversas	Diseño de producción	\$146.902.146,75	\$16.322.460,8
	Preproducción	\$146.902.146,75	\$16.322.460,8
	Producción	\$146.902.146,75	\$16.322.460,8
	Post producción y entrega final	\$146.902.146,75	\$16.322.460,8
Total		\$587.608.587	\$65.289.843
porcentajes		90%	10%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 9 de 18

Very Well	Diseño de producción	\$175.000.000	\$19.444.444
	Preproducción	\$175.000.000	\$19.444.444
	Producción	\$175.000.000	\$19.444.444
	Post producción y entrega final	\$175.000.000	\$19.444.444
Total		\$700.000.000	\$77.777.777
porcentajes		90%	10%
La Banda de Andy	Diseño de producción	\$146.902.291,25	\$36.725.572,8
	Preproducción	\$146.902.291,25	\$36.725.572,8
	Producción	\$146.902.291,25	\$36.725.572,8
	Post producción y entrega final	\$146.902.291,25	\$36.725.572,8
Total		\$587.609.165	\$146.902.291
porcentajes		80%	20%

NOTA 1: Los anteriores porcentajes se entienden aceptados por el proponente con la presentación de la propuesta, los mismos podrán ser aportados en especie o dinero, para lo cual el proponente deberá indicarlo en su propuesta económica.

Por otra parte, dado el análisis económico del sector realizado por la entidad, se determinaron las condiciones económicas que deben regir la contratación con el fin de garantizar la capacidad financiera de la empresa a contratar y, por ende, la ejecución del contrato.

a. CAPITAL TRABAJO: Activo corriente – pasivo corriente.

El capital de trabajo debe corresponder mínimo a un veinticinco por ciento **(25%)** del presupuesto oficial de la presente contratación, correspondiente al rubro de los servicios del operador, para calificar como **CUMPLE**, de lo contrario será calificado con el término **NO CUMPLE** y su propuesta será rechazada.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 10 de 18

b. ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Tener un índice de liquidez mayor o igual a dos puntos (2) para calificar como **CUMPLE**, de lo contrario será calificado con el término **NO CUMPLE** y su propuesta será rechazada, el cual se obtiene de la siguiente manera:

$$\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} > \text{ó} = 2$$

c. ENDEUDAMIENTO: Tener un grado de compromiso del activo frente a los acreedores igual o inferior al 45% para calificar como **CUMPLE**, de lo contrario será calificado con el término **NO CUMPLE** y su propuesta será rechazada. El presente rango se obtiene de la siguiente manera:

$$\text{Índice de Endeudamiento} = (\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) < \text{ó} = 45\%$$

d. PATRIMONIO TOTAL: poseer un Patrimonio total que corresponda mínimo al veinticinco por ciento (**25%**) del presupuesto oficial de la presente contratación, correspondiente al rubro de los servicios del operador. Para calificar como **CUMPLE**, de lo contrario será calificado con el término **NO CUMPLE** y su propuesta será rechazada.

En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, los anteriores índices se calcularán sumando los correspondientes Activos y Pasivos de sus integrantes, ponderados de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno. Se deberá indicar la participación de cada uno de los integrantes de los Consorcios o Uniones Temporales.

Para aquellos índices que presenten números decimales se usara el método general de redondeo con la cifra decimal como se ve en el siguiente ejemplo:

1,45 = 1,5: Si el primer decimal es igual o mayor que 5 se redondea la cifra hacia arriba.

1,44 = 1,4: Si el primer decimal es igual o menor que 4 se redondea la cifra hacia abajo.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos consignados en los diferentes anexos, TEVEANDINA SAS. las solicitará, **para lo cual el oferente cuenta con el término perentorio que fije la entidad para proporcionarla** en el tiempo establecido para ello, so pena de rechazo de la oferta.

- **Capacidad organizacional**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 11 de 18

Los oferentes individuales como los integrantes que conformen los oferentes plurales deberán acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO	REQUERIMIENTO
RENTABILIDAD SOBREPATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio $\times 100 > 0 =$ al 9%	La rentabilidad sobre el patrimonio, acreditada por el oferente debe ser <u>Mayor o igual a</u> $\geq 0,9$
RENTABILIDAD SOBRE ELACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total $\times > 0 =$ <u>al 5%</u>	La rentabilidad sobre el activo total, acreditada por el oferente debe ser <u>Mayor o igual a</u> $\geq 0,5$

2.3 Aspecto Técnico:

En el dinámico panorama empresarial actual, la realización de un estudio de mercado exhaustivo se ha convertido en un elemento fundamental para el éxito de cualquier proyecto. En este contexto, se torna esencial entender los diferentes aspectos que componen dicho estudio, desde sus fases iniciales de investigación técnica hasta las etapas finales de postproducción y análisis de resultados.

- **Diseño de producción o desarrollo:**

La fase de desarrollo en la producción de un audiovisual, ya sea ficción, documental o animado, es un período crucial que establece las bases creativas y logísticas para el proyecto. Desde la génesis de la idea hasta la planificación detallada, este proceso es fundamental para definir la visión, el alcance y los recursos necesarios para llevar a cabo la producción de manera efectiva y eficiente.

Durante esta fase, se llevan a cabo una serie de actividades clave que dan forma al proyecto: En primer lugar, se concibe la idea inicial que servirá como punto de partida para el audiovisual. Esto puede implicar la creación de un guion, un tratamiento o un esquema general que defina la trama, los personajes y el mensaje central de la producción. A continuación, se realiza una investigación exhaustiva, especialmente para proyectos documentales o basados en hechos reales. Esta investigación ayuda a desarrollar un guion sólido y a asegurar la precisión y autenticidad de la

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 12 de 18

historia que se va a contar. Se elaboran los primeros elementos visuales y creativos, como el diseño de personajes, escenarios y elementos de producción.

Esto es especialmente relevante en proyectos animados, donde la creación de un mundo visualmente atractivo es fundamental. Además, se lleva a cabo una planificación detallada de la producción, que incluye la selección de locaciones, la elaboración de diseños de vestuario y escenografía, y la identificación de los recursos necesarios. Finalmente, se establece y se contrata al equipo de producción necesario para llevar a cabo el proyecto. Esto incluye al director, productor, guionista, diseñadores, y otros profesionales clave que contribuirán al éxito del audiovisual.

- **Preproducción:**

La fase de preproducción en la realización de un audiovisual representa el pilar fundamental que precede al inicio de la filmación o animación. Es en este período donde se concretan los detalles logísticos, creativos y técnicos necesarios para dar vida al proyecto de manera organizada y eficaz.

Durante la preproducción, una serie de actividades clave se llevan a cabo para preparar el terreno: En primer lugar, se perfecciona el guion, refinando los diálogos, puliendo las escenas y asegurando la coherencia narrativa para garantizar un sólido punto de partida. Luego, se aborda la planificación logística, seleccionando locaciones, gestionando permisos, adquiriendo equipos y contratando al personal necesario. Un cronograma detallado se establece para definir las fechas de rodaje o animación, junto con las tareas asignadas a cada miembro del equipo.

Simultáneamente, se finaliza el diseño de producción, detallando los elementos escenográficos, de vestuario y utilería. Se realizan pruebas de vestuario y maquillaje, y se preparan los sets de acuerdo con las exigencias del guion.

El proceso de casting y selección de talento es crucial en esta fase, buscando encontrar a los actores o voces idóneas para dar vida a los personajes, y a los profesionales técnicos y de producción necesarios para respaldar el proceso.

Para proyectos animados o con escenas complejas, se elaboran storyboards o animatics, permitiendo visualizar con detalle cada escena y planificar los movimientos de cámara, la composición visual y la progresión narrativa. Además, se realiza una planificación financiera exhaustiva, elaborando un presupuesto detallado que abarca todos los costos asociados con la producción. Se identifican fuentes de financiamiento y se establecen estrategias para maximizar los recursos disponibles.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 13 de 18

- **Producción:**

Durante la fase de producción en la realización de un audiovisual, se transforma la visión creativa en realidad. Este período, esencial en el proceso de creación, es donde las ideas y planificaciones se materializan en imágenes y sonidos que darán vida al proyecto final.

En esta fase, se llevan a cabo una serie de tareas cruciales: Primero, se inicia el rodaje o la animación según lo planificado durante la preproducción. Cada escena se filma o se anima meticulosamente, siguiendo el guion y las indicaciones del director para asegurar la coherencia y la calidad visual. El equipo de producción, liderado por el director, coordina todas las actividades durante el rodaje o la animación, asegurando que se mantenga la visión creativa del proyecto y que se respeten los plazos establecidos.

La gestión eficiente de los recursos es fundamental durante esta etapa. Se supervisa el uso de equipos técnicos, se administra el tiempo y se manejan los elementos de producción, como escenografía y vestuario, para garantizar un proceso fluido y efectivo. Cuando surgen desafíos o imprevistos, el equipo trabaja rápidamente para resolverlos y mantener el progreso del rodaje o la animación sin contratiempos significativos.

- **Postproducción:**

La fase de postproducción en la realización de un audiovisual representa el proceso de refinamiento y ensamblaje de las piezas capturadas durante la etapa de producción para crear el producto final. Es en este punto donde todas las partes del proyecto se unen, puliendo los detalles para lograr una presentación coherente y atractiva.

Durante esta fase, se llevan a cabo una serie de actividades clave que incluyen la edición, el diseño de sonido, la música, la colorización, los efectos visuales y el montaje final. La edición implica la selección de las tomas más adecuadas y su ensamblaje para crear secuencias fluidas y coherentes. El diseño de sonido se encarga de añadir efectos sonoros y mezclar elementos para crear una experiencia auditiva envolvente. La música se selecciona y se incorpora para complementar la narrativa y el tono del proyecto. La colorización ajusta el color y el contraste de las imágenes para crear una estética visual atractiva y coherente. Los efectos visuales se utilizan para mejorar la calidad visual de las escenas y crear elementos que no se pudieron capturar durante la producción. Finalmente, el montaje final reúne todas las piezas editadas y se prepara el proyecto para su distribución.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 14 de 18

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS:

1. SINOPSIS CAPACIDADES DIVERSAS: Serie documental dirigida por una persona en condición de discapacidad como conductor, en donde descubriremos historias de personas con capacidades diversas, que han sido durante mucho tiempo invisibilizadas, cada capítulo llega para cambiar esto e invitar a ver la discapacidad desde una perspectiva artística y emocionante.

2. SINOPSIS VERY WELL: Un grupo de cinco actores interpretará los roles propios de una situación típica del turismo en Colombia. Cada capítulo se compondrá de 4 *sketch*, cada uno de 5 minutos, que versarán sobre un tema de inglés práctico ejemplificado en situaciones y malentendidos propios de un encuentro entre un angloparlante y un hispanohablante. A manera de hilo conductor un narrador hilvanará una lección entre los cuatros *sketch* y al final cerrará el capítulo con una canción que retome lo aprendido durante los *sketch*. Historias de personajes, comedia y música son las herramientas audiovisuales con las que esta serie busca llevar contenidos educativos sobre inglés práctico a la audiencia en las regiones de Colombia.

3. SINOPSIS LA BANDA DE ANDY: En esta animada serie, se descubre la fascinante biodiversidad de nuestro país a través de las aventuras de Andy, el Oso de Anteojos, y sus amigos. Desde la inclusión de la rana Max con una prótesis hasta personajes con rasgos humanos, los niños se identificarán con las emocionantes experiencias diarias de este grupo. Toda gira en torno a la amistad, resaltando la importancia de compartir y comprender emociones. La escuela musical de los personajes se convierte en el punto de encuentro para nuevas y emocionantes travesías, explorando regiones como el Amazonas, Boyacá, Cundinamarca y más. Con un enfoque inclusivo y alineado con los objetivos nacionales, la serie busca construir una sociedad que valore la paz y la preservación de nuestros recursos naturales. A través de mensajes alegres y melodías, fomentaremos la convivencia, el respeto y los valores democráticos en las nuevas generaciones.

NOTA 2: Los demás aspectos técnicos se relacionan en los anexos de la convocatoria.

2.4 Aspecto Regulatorio:

Analizado el objeto del presente proceso, *"Realizar una coproducción, entendida como, investigación, preproducción, producción y posproducción de la serie documental "Capacidades diversas", la serie de ficción "Very well" y la serie de animación "La banda de Andy" como lleguen a denominarse, de conformidad con la RES -074- 2024 MINTIC"* y la necesidad planteada por la parte técnica del canal, atendiendo a que la Entidad actúa como una Empresa Industrial y Comercial del Estado, el marco legal y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, Acuerdo No. 008 de 2017, el proceso de se adelantará mediante INVITACIÓN

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 15 de 18

ABIERTA y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las disposiciones legales, reglamentarias y regulatorias vigentes, en particular por lo dispuesto en el art. 37 de la Ley 182 de 1995, art. 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, el art. 93 de la Ley 1474 de 2011, así mismo como los principios de la función pública, la gestión fiscal y selección objetiva, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

El objeto contractual comercialmente está permitido y regulado por el Código de Civil y/o de Comercio, por cuanto se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección y son servicios que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio colombiano. TEVEANDINA LTDA., tiene la capacidad jurídica para adquirir estos servicios y está en capacidad de contraer derechos y obligaciones, además de poderlos hacer exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos

3.1. ¿CÓMO LA ENTIDAD EN EL PASADO HA ADQUIRIDO EL SERVICIO A CONTRATAR?

A continuación, se relacionan los contratos celebrados por la entidad, para proyectos de producción por encargo adjudicados mediante la modalidad de concurso público en TEVEANDINA S.A.S.:

NÚMERO DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
432 de 2022	Producción por encargo – Concurso Público 006 de 2022	Cabeza Rodante S.A.S	Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.	\$330.666.490
491 de 2022	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2022	UNION TEMPORAL PRIME PRODUCCION ES 16-9 FILMS	Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción de la serie de ficción Gamer, jugando en serio (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución	\$941.235.000

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 16 de 18

		INTEGRADA POR: DIECISÉS 9 FILMS S.A.S PRIME PRODUCCION ES S.A	000018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.	
639 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 008 de 2021	Cabeza Rodante S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Así suena..." o como llegue a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$310.824.500
598 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021.	Prime Producciones S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$310.881.408
603 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021	La Red tina S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Sembradores" o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$124.350.215
604 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021	Cabeza Rodante S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Sembradores" o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$124.293.283
609 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021	Hiper Next Media S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Sembradores" o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$124.150.320
610 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021	Buenavida Films S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Sembradores" o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de	\$124.352.096

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 17 de 18

			enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	
584 de 2020	Producción por encargo – Concurso Público 004 de 2020	Cabeza Rodante S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Mas que mascotas" o como llegue a denominarse, en el marco de la Resolución 090 del 31 de enero de 2020 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$379.288.944

Fuente: Tabla Elaborada por Canal Regional de Televisión – Teveandina S.A.S.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Para el cálculo del presupuesto oficial del presente contrato, se hace un análisis del valor por capítulo de anteriores coproducciones contratadas por la Entidad, las cuales cuentan con características similares a este, mediante históricos se logra determina el valor promedio de un capítulo, tal y como se presenta en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO (No CONTRATO)	No CAPÍTULOS	DURACIÓN MINUTOS	VALOR MINUTO	VALOR CAPÍTULO	VALOR TOTAL COPRODUCCIÓN
ENCUENTROS CERCANOS (488 de 2021)	8	50	\$ 3.450.500	\$ 172.525.000	\$1.380.200.000
REPORTER Y (497 de 2021)	6	45	\$ 4.123.518	\$185.558.333	\$1.113.350.000
CLAVE DE SOL (550 de 2020)	8	24	\$ 4.390.169	\$105.364.076	\$ 842.912.613
MAL DE TIERRA (312 de 2019)	12	24	\$ 3.868.055	\$92.833.333	\$1.114.000.000
TONADA AL VIENTO (343 de 2019)	7	24	\$ 5.167.344	\$ 124.016.257	\$868.113.800
ANA YO SOY ANA (243 de 2019)	5	24	\$6.133.333	\$147.200.000	\$736.000.000
Promedio valor capítulo contratado por la Entidad					\$ 137.916.166

Este análisis de costos permite evaluar las posibilidades y exigencias del mercado en la oferta de un servicio, y verificar si los ofertantes cumplen con las expectativas del proyecto "Realizar una

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 18 de 18

coproducción, entendida como, investigación, preproducción, producción y posproducción de la serie documental "Capacidades diversas", la serie de ficción "Very well" y la serie de animación "La banda de Andy" como lleguen a denominarse, de conformidad con la RES -074- 2024 MINTIC"

4. Conclusiones

Considerando el análisis histórico en la contratación de coproducciones por parte de la Entidad, así como teniendo el porcentaje de los recursos asignados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante la Resolución No. 00074 del 26 de enero de 2024 "Por la cual se asignan recursos y se ordena su desembolso, para la financiación del plan de inversión en la vigencia 2024 del operador regional de televisión pública CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S.- TEVEANDINA S.A.S."; TEVEANDINA S.A.S. tiene la necesidad de contratar tres empresas productoras diferentes, que bajo la modalidad de invitación abierta realicen el diseño, preproducción, producción y postproducción de los proyectos: "CAPACIDADES DIVERSAS", el cual está concebido como una serie documental con un número de 10 capítulos mínimos y una duración de cada capítulo de 25 minutos., "VERY WELL, el cual está concebido como una serie de ficción con un número de 7 capítulos mínimos y una duración de cada capítulo de 25 minutos. y "LA BANDA DE ANDY" el cual está concebido como una serie de animación con un número de 12 capítulos mínimos y una duración de cada capítulo de 15 minutos. "Capacidades diversas", "Very Well" y "La banda de Andy".

Por lo anterior el presupuesto oficial y aportes de la entidad se establece de conformidad con los recursos asignados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante la Resolución No. 00074 del 26 de enero de 2024 así: "Capacidades diversas" por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$587.608.587)**; "Very Well" por un valor de **SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$700.000.000)**; y "La banda de Andy" por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (\$587.609.165)**, incluyendo costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y demás costos tributarios inherentes al proceso de contratación.



GERMAN ROBERTO JULA
Asesor Conceptual y de Producción (Contratista)
Supervisor de Apoyo